

Piedecuesta, 4 de marzo de 2024

Doctora
DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria General
Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes.
Bogotá DC

Asunto: Respuesta Cuestionario EPS, proposición No. 039

Respetada doctora Diana, reciba un cordial saludo

De acuerdo a la solicitud de información, me permito dar respuesta al mismo de la siguiente manera:

- 1. Estados Financieros comparativos actualizado: Presentar los estados financieros con corte marzo de 2024, comparados con los de las vigencias 2021, 2022 y 2023, detallando las variaciones en los rubros y adjuntando una nota explicativa de las causas de dichos cambios, especialmente en relación con las deudas acumuladas y los indicadores de liquidez y solvencia**

Se adjuntan Estados Financieros comparativos vigencia 2021, 2022, 2023 y Enero de 2024. Anexo 1, estados financieros comparativos.

Se han presentado variaciones significativas del año 2021 frente a Enero de 2024, en los siguientes rubros:

- Se aumentó el efectivo y equivalente al efectivo en un 164%.
- Se redujeron las cuentas por cobrar en un 65%.
- Los pasivos financieros disminuyeron en un 75%.

Frente al Indicador de liquidez, se presenta tabla No. 1 el cálculo del mismo a 31 de Enero de 2024, el cual da como resultado un indicador de 2.33.

Tabla No. 1. Indicador de Liquidez

	Activo Corriente (Cifras en miles de pesos)	Pasivo Corriente (Cifras en miles de pesos)	Resultado
Indicador de Liquidez	26.038.708	11.189.717	2.33

De acuerdo a lo anterior Fundación Salud Mía EPS cumple con el indicador de Liquidez por cuanto el resultado es mayor a 1, lo que significa que la EPS tiene la capacidad de cubrir los pasivos corrientes con el activo corriente.

Frente al Indicador de Solvencia, se presenta en la tabla No. 2 el cálculo del mismo a 31 de Enero de 2024.

Tabla No. 2. Indicador de Solvencia

	Activo Total (Cifras en miles de pesos)	Pasivo Total (Cifras en miles de pesos)	Resultado
Indicador de Solvencia	27.754.456	11.189.717	2.48

De acuerdo a lo anterior Fundación Salud Mía EPS cumple con el indicador de solvencia por cuanto el resultado es mayor a 1, lo que significa que la EPS tiene la capacidad de cubrir los pasivos con el activo.

- 2. Deudas con IPS y proveedores: Detallar el monto de las deudas acumuladas con IPS y proveedores de medicamentos y tecnología en salud: valor radicado, valor objetado, valor reconocido para pago, establecer cuanto es el % de la glosa definitiva promedio de los prestadores de servicios de salud entre el valor radicado y el valor reconocido para pago**

Se adjunta archivo en excel donde se detallan las cuentas por pagar con fecha de corte 31 de enero de 2024, por edades. El valor adeudado corresponde a las facturas ya radicadas por las instituciones prestadoras de servicios de salud el cual asciende a la suma de \$649 millones de pesos. Dentro del valor adeudado, existen deudas por \$76 millones que corresponden a pruebas Covid, recursos que son girados directamente por la Adres a las IPS. Igualmente se registran \$533 millones por la atención de los usuarios en movilidad al régimen subsidiado que los gira directamente la Adres a las IPS. Anexo 2, cuentas por pagar.

De otra parte del valor radicado por las instituciones prestadoras de servicios de salud en el año 2023 hasta Enero de 2024, el valor glosado representa el 0,4%.

- 3. Análisis de la cartera con las IPS: Presentar un análisis detallado del comportamiento de la cartera contraída con la IPS, incluyendo el porcentaje de deudas corrientes y no corrientes, y cual ha sido el deterioro de la misma en el cumplimiento normativo para su pago, así como las medidas adoptadas para su gestión y pago.**

Se adjunta archivo en excel donde se detallan las cuentas por pagar con fecha de corte 31 de enero de 2024, por edades. El valor adeudado corresponde a las facturas ya radicadas

por las instituciones prestadoras de servicios de salud el cual asciende a la suma de \$649 millones de pesos. Dentro del valor adeudado, existen deudas por \$76 millones que corresponden a pruebas Covid, recursos que son girados directamente por la Adres a las IPS. Igualmente se registran \$533 millones por la atención de los usuarios en movilidad al régimen subsidiado que los gira directamente la Adres a las IPS. Anexo 2, cuentas por pagar.

Fundación Salud Mia EPS ha venido realizando los pagos a la red de prestadores, cumpliendo con los tiempos establecidos una vez radicada la factura y que la misma cumpla con las condiciones para pago, así mismo ha venido haciendo gestiones con la red de prestadores, con el fin de mantener la cartera conciliada.

4. Cuáles son los montos aprobados en mesas de conciliación con la Supersalud y las IPS, por regiones y el grado de cumplimiento en el pago acordado en las actas de conciliación.

La EPS no ha sido convocada a mesas de conciliación con la Superintendencia Nacional de Salud por parte de las IPS.

5. Negociaciones y acuerdos de pago: ¿se ha llevado a cabo negociaciones o acuerdos de pago con las IPS y Proveedores para regularizar las deudas pendientes? ¿Qué resultados se han obtenido de estas negociaciones? ¿Se han establecido acuerdos de pago a largo plazo para las deudas más significativas? ¿Del total de la cartera reconocida y auditada, cual es el monto de los acuerdos de pago y el plazo promedio de plazo se estableció para su pago?

Fundación Salud Mia EPS, viene cancelado a la Red de Prestadores de manera oportuna. La EPS no ha suscrito acuerdos de pago con las instituciones prestadoras de servicios de salud para el pago de sus obligaciones ya que como se mencionó en el numeral anterior ha efectuado los pagos de manera oportuna.

6. Detallar los pasivos de reservas técnicas y administrativas: especificando el periodo de las deudas y los esfuerzos realizados para su pago.

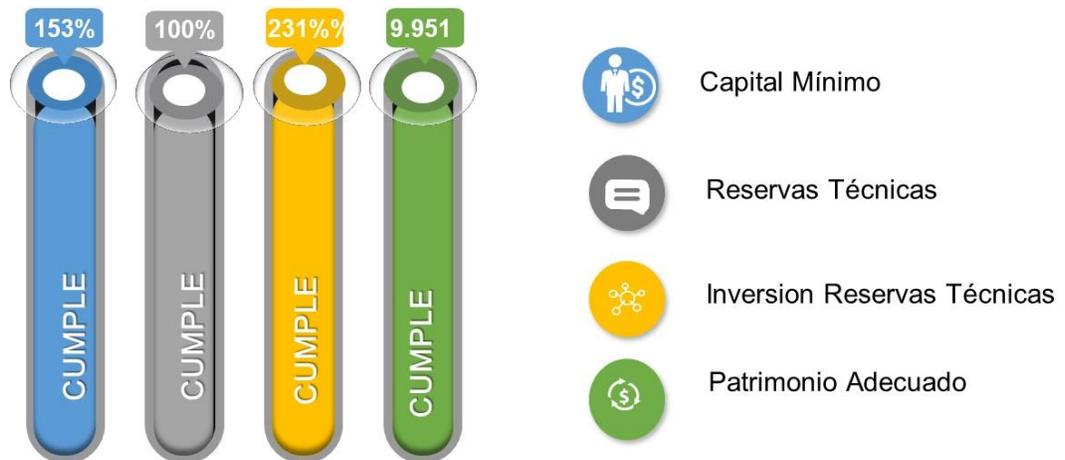
Al 31 de enero de 2024 la EPS constituyó un total de reservas de \$9.293 millones como se muestra en la tabla No 3, la cual asciende a la suma de \$9.293 millones:

Tabla No. 3: Reservas Técnicas a 31 de Enero de 2024

NOMBRE DE LA CUENTA	CUENTA	2024-01
Cuentas por pagar red de servicios	210508	25.959.620
Cuentas por pagar incapacidades	210509	73.069.293
Cuentas por pagar presupuesto máximo	210515	14.310.000
Cuentas por pagar giro directo	210502	532.610.338
Reserva Obligaciones conocidas no liquidadas	2406	7.499.780.370
Reservas obligaciones no conocidas IBNR	2407	1.147.315.485
TOTAL RESERVA		9.293.045.106

7. **Cumplimiento de indicadores legales y financieros: Informar sobre los cumplimientos de los indicadores legales y financieros establecidos por la ley, especialmente en cuanto a las reservas técnicas y la inversión de las mismas, así como los requisitos para operar y los mecanismos implementados para cumplir con estas obligaciones.**

Fundación Salud Mía EPS con corte al 31 de Enero de 2024, cumple con las condiciones de habilitación, de solvencia y liquidez como lo son capital mínimo, patrimonio adecuado, constitución de las reservas técnicas y régimen de inversión que respalda las reservas técnicas.



Al 31 de enero de 2024 la EPS constituyó un total de reservas de \$9.293 millones como se muestra en la tabla No 3, las cuales deben ser respaldadas con inversión en el mes de febrero de 2024 de acuerdo a la normatividad vigente:

Tabla No. 3: Reservas Técnicas a 31 de Enero de 2024

NOMBRE DE LA CUENTA	CUENTA	2024-01
Cuentas por pagar red de servicios	210508	25.959.620
Cuentas por pagar incapacidades	210509	73.069.293
Cuentas por pagar presupuesto máximo	210515	14.310.000
Cuentas por pagar giro directo	210502	532.610.338
Reserva Obligaciones conocidas no liquidadas	2406	7.499.780.370
Reservas obligaciones no conocidas IBNR	2407	1.147.315.485
TOTAL RESERVA		9.293.045.106

Saludmia EPS para respaldar la inversión de reservas técnicas y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 780 del 2016, Decreto 600 de 2020, Decreto 995 de 2022 y demás normas vigentes, como inversiones computables para respaldar la inversión de las reservas técnicas tiene los recursos consignados en las cuentas de depósito a la vista en las entidades financieras BBVA y Davivienda que al cierre del mes de febrero de 2024 ascienden a la suma de \$19.223.927.171.

En la tabla No 4 se muestran los recursos que respaldan la inversión de la reserva técnica para el mes de enero de 2024:

Tabla No 4, inversión reserva técnica

INVERSIÓN RESERVA TÉCNICA	2024-02
Banco BBVA	5,870,411,858
Davivienda	13,353,515,313
Aplicación Decreto 600 de 2020	228.115.790
INVERSIÓN DE LA RESERVA TÉCNICA	19.452.042.961

Es importante mencionar que durante la vigencia 2023 y como se puede observar en la tabla No 5, la EPS dio cumplimiento a la inversión de las reservas técnicas con porcentajes de cumplimiento que sobrepasan el 100%.

Tabla No 5. reservas Técnicas

	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Constitución Reserva Técnica	9,084	11,172	10,201	11,541	10,849	11,047	11,545	10,056	9,533	8,461	10,350	8,342
Inversión que respalda las Reservas Técnicas (saldo en bancos)	16,852	17,107	17,264	17,474	17,643	17,766	18,017	18,185	18,370	18,665	18,854	19,143
Aplicación Decreto 600 de 2020	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228
Saldo en bancos depósitos a la vista más aplicación Decreto 600 de 2020	17,080	17,335	17,492	17,702	17,871	17,994	18,245	18,413	18,598	18,893	19,083	19,371
Porcentaje de cumplimiento		191%	157%	174%	155%	166%	165%	159%	185%	198%	226%	187%

8. Respaldo de las reservas técnicas: Detallar el monto de las reservas técnicas y el grado de inversión de las mismas, indicando como se respaldan y qué porcentaje está efectivamente invertido, según lo establecido por la normatividad vigente.

Al 31 de enero de 2024 la EPS constituyó un total de reservas de \$9.293 millones como se muestra en la tabla No 3, las cuales deben ser respaldadas con inversión en el mes de febrero de 2024 de acuerdo a la normatividad vigente:

Tabla No. 3: Reservas Técnicas a 31 de Enero de 2024

NOMBRE DE LA CUENTA	CUENTA	2024-01
Cuentas por pagar red de servicios	210508	25.959.620
Cuentas por pagar incapacidades	210509	73.069.293
Cuentas por pagar presupuesto máximo	210515	14.310.000
Cuentas por pagar giro directo	210502	532.610.338
Reserva Obligaciones conocidas no liquidadas	2406	7.499.780.370
Reservas obligaciones no conocidas IBNR	2407	1.147.315.485
TOTAL RESERVA		9.293.045.106

Saludmia EPS para respaldar la inversión de reservas técnicas y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 780 del 2016, Decreto 600 de 2020, Decreto 995 de 2022 y demás

normas vigentes, como inversiones computables para respaldar la inversión de las reservas técnicas tiene los recursos consignados en las cuentas de depósito a la vista en las entidades financieras BBVA y Davivienda que al cierre del mes de febrero de 2024 ascienden a la suma de \$19.223.927.171.

En la tabla No 4 se muestran los recursos que respaldan la inversión de la reserva técnica para el mes de enero de 2024:

Tabla No 4, inversión reserva técnica

INVERSIÓN RESERVA TÉCNICA	2024-02
Banco BBVA	5,870,411,858
Davivienda	13,353,515,313
Aplicación Decreto 600 de 2020	228.115.790
INVERSIÓN DE LA RESERVA TÉCNICA	19.452.042.961

Es importante mencionar que durante la vigencia 2023 y como se puede observar en la tabla No 3, la EPS dio cumplimiento a la inversión de las reservas técnicas con porcentajes de cumplimiento que sobrepasan el 100%.

Tabla No 5. reservas Técnicas

	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Constitución Reserva Técnica	9,084	11,172	10,201	11,541	10,849	11,047	11,545	10,056	9,533	8,461	10,350	8,342
Inversión que respalda las Reservas Técnicas (saldo en bancos)	16,852	17,107	17,264	17,474	17,643	17,766	18,017	18,185	18,370	18,665	18,854	19,143
Aplicación Decreto 600 de 2020	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228	228
Saldo en bancos depositos a la vista más aplicación Decreto 600 de 2020	17,080	17,335	17,492	17,702	17,871	17,994	18,245	18,413	18,598	18,893	19,083	19,371
Porcentaje de cumplimiento		191%	157%	174%	155%	166%	165%	159%	185%	198%	226%	187%

9. Indicadores de liquidez y solvencia: Reportar los indicadores de liquidez y solvencia de la EPS, especificando si se encuentran en desequilibrio financiero y las acciones emprendidas para corregir esta situación, en caso de ser aplicable.

Frente al Indicador de liquidez, se presenta en la tabla No. 1 el cálculo del mismo a 31 de Enero de 2024, el cual da como resultado un indicador de 2.33.

Tabla No. 1. Indicador de Liquidez

	Activo Corriente (Cifras en miles de pesos)	Pasivo Corriente (Cifras en miles de pesos)	Resultado
Indicador de Liquidez	26.038.708	11.189.717	2.33

De acuerdo a lo anterior Fundación Salud Mía EPS cumple con el indicador de Liquidez por cuanto el resultado es mayor a 1, lo que significa que la EPS tiene la capacidad de cubrir los pasivos corrientes con el activo corriente.

Frente al Indicador de Solvencia, se presenta en la tabla No. 2 el cálculo del mismo a 31 de Enero de 2024.

Tabla No. 2. Indicador de Solvencia

	Activo Total (Cifras en miles de pesos)	Pasivo Total (Cifras en miles de pesos)	Resultado
Indicador de Solvencia	27.754.456	11.189.717	2.48

De acuerdo a lo anterior Fundación Salud Mía EPS cumple con el indicador de solvencia por cuanto el resultado es mayor a 1, lo que significa que la EPS tiene la capacidad de cubrir los pasivos con el activo.

10. Indicadores en la Calidad de los servicios de salud: Cual es el número de PQRS, por oportunidad y negación de los servicios a los usuarios porque la prestación cerro servicios o cancelo contratos por oportunidad de pagos:

A la fecha no se han presentado PQRS por oportunidad o negación de servicios de usuarios por inoportunidad o no pago pago a los prestadores; Salud Mía EPS ha cumplido oportunamente con los pagos a las instituciones prestadoras de servicios de salud.

11. Impacto en la prestación de servicios de salud: ¿Cómo afecta la acumulación de deudas de la EPS con las IPS y Proveedores a la prestación de servicios de salud a los afiliados? ¿Se han presentado casos de retrasos en la atención médica o de escasez de medicamentos y recursos médicos debido a estas deudas?

A la fecha no se ha presentado el caso en el cual se rechacen solicitudes de prestación de servicios o entrega de medicamentos por causa de deudas con prestadores y/o proveedores.

12. Gestión de las deudas con el Gobierno Nacional y Entes Territoriales: Informar sobre el estado de las cuentas por cobrar con el Gobierno Nacional por concepto de presupuestos máximos, destinados para cubrir servicios y tecnologías en salud no financiadas por PBS, así como las acciones realizadas para su saneamiento conforme a lo establecido por la Corte Constitucional, cual es el monto de las cuentas por cobrar de los entes territoriales por los diferentes conceptos

Se relaciona en la tabla No. 5, las cuentas por cobrar registradas a 31 de Enero de 2024 a la administradora de los recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud ADRES, que corresponde a Presupuesto máximo

Tabla 5. Cuentas por Cobrar ADRES – Presupuesto Máximo

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
1302310101	CXC ADRES Ppto Máximo Recobro por Radicar – RC	950.362.722
	TOTAL	950.362.722

En lo referente a las Cuentas por Cobrar por esfuerzo propio a 31 de Enero de 2024, corresponde a un valor de \$ 31.276.397,45, que corresponde a deudas de los siguientes municipios, como se muestra en la tabla No. 6.

Tabla No. 6. Cuentas por cobrar Esfuerzo propio por municipio

MUNICIPIO	SALDO
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	6.798.006,24
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	6.640.284,01
MUNICIPIO DE GIRON	5.486.854,97
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	12.351.252,23
TOTAL	31.276.397,45

- 13. Políticas y procedimientos de gestión de deudas: ¿Cuáles son los procesos y procedimientos establecidos por la EPS para gestionar y controlar la cartera con la IPS y proveedores de servicios de salud? ¿se han implementado medidas específicas para reducir la acumulación de nuevas deudas y garantizar el pago oportuno de las existentes?**

Fundación Salud Mia EPS cuenta con procedimientos para la auditoría de cuentas médicas, y el pago a la red de prestadores, donde se establece el cumplimiento de los tiempos para el pago, de acuerdo a la normatividad. Se fijan cronogramas mensuales para llevar a cabo con las diferentes IPS los procesos de conciliación de cartera y de glosas lo cual nos permite mantener actualizados los estados de cartera y por ende efectuar los pagos de manera oportuna.

- 14. Reducción de deudas: ¿Qué planes de acción tiene la EPS para reducir el monto de las deudas con la IPS y Proveedores? ¿Se han establecido metas y**

plazos específicos para lograr este objetivo? ¿Qué estrategias se están implementando para mejorar la situación financiera y cumplir con las obligaciones pendientes?

Fundación Salud Mia EPS ha venido cumpliendo con los pagos a las IPS y Proveedores dentro de los tiempos establecidos. Así mismo se han venido realizando gestiones con la red prestadores para mantener la cartera actualizada y por ende el pago oportuno.

15. En un eventual proceso de intervención forzosa o proceso de liquidación, con que recursos se respondería a la Red de Prestadores de salud y proveedores de tecnologías y logística.

Fundación Salud Mia EPS respalda las obligaciones contraídas con la Red de Prestadores de Servicios de Salud y operadores logísticos con los recursos que respaldan la inversión de las reservas técnicas, recursos que se encuentran disponibles en las cuentas del BBVA y Davivienda las cuales con corte al 31 de enero ascienden a la suma de \$19.223 millones.

16. Transparencia y rendición de cuentas: ¿Cómo garantiza la EPS la transparencia y la rendición de cuentas en relación con su gestión financiera y el manejo de las deudas con las IPS y Proveedores? ¿Se publica información detallada sobre las deudas y los pagos realizados en informes financieros y en otros medios accesibles al público?

Una vez realizado el pago dentro de los tiempos establecidos se reporta a la red de prestadores los pagos realizados. Así mismo en la Página web de SaludMía en Informes de gestión, link CE 0056 - CE0065 se publican mensualmente los pagos realizados a los PSS y Proveedores en salud.

17. Auditorías y controles Internos: ¿Qué modelos de auditoría se realizan regularmente para evaluar la gestión de las deudas y garantizar su adecuado registro y control? ¿Se han identificado deficiencias o irregularidades en la gestión de las deudas, y qué medidas se tomado para corregirlas?

Fundación Salud Mia EPS, cuenta con procesos de auditoría y autocontrol en las diferentes áreas como son Afiliaciones, Compensación, Prestaciones económicas, Contratación con la Red de Prestadores, Autorizaciones, Control del Costo Médico, Cuentas Médicas, Pagos a la Red Servicios y Pagos Administrativos, entre otros.

Dentro de la EPS se cuenta con el área de control interno que tiene como función realizar auditoría a los procesos de la entidad, para lo cual se establece el Plan de Auditoría anual. Igualmente, y dando cumplimiento a la normatividad vigente se cuenta con un oficial de cumplimiento.

18. Colaboración con entidades reguladoras: ¿Qué colaboración y coordinación existe entre la EPS y las entidades reguladoras del sector salud para abordar y resolver las deudas pendientes? ¿Se han establecido mecanismos de comunicación y trabajo conjunto para garantizar el cumplimiento de las normativas y regulaciones vigentes en materia financiera y de deudas con la IPS?

En cumplimiento de la Circular 030 del 2013 la EPS ha asistido a las mesas de saneamiento de cartera convocadas por la Secretaria de Salud departamental.

Cordialmente,


MARIA EUGENIA BECERRA AREVALO
Representante Legal
FUNDACIÓN SALUD MIA EPS

Reviso: AQuiroz, Secretaria General y Jurídica
Elaboro: DRey, Profesional Administrativa y Financiera